I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001091

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 25 JUN. 2014

V I S T O S:

La Providencia N°100/2670/2014; el Ord. Nº400/516/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº 403-0/28/2014 de la Jefa del Departamento de Multas TAG; la solicitud de devolución presentada por el interesado; fotocopia de los Comprobantes de Pago TM N°138282 y Nº138281 de 2014, de la Municipalidad de Cerrillos; causa Rol 354696-MUN; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **ERNESTO CATRIAN VEGA,** R.U.T. N°14.339.753-K, la suma de $376.213.- (trescientos setenta y seis mil doscientos trece pesos), pagada en exceso por el contribuyente por concepto de multa TAG causa Rol 354696-MUN de 2014 del Juzgado de Policía Local de Cerrillos, respecto del vehículo PPU FLHT-13.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/*mbb

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Interesado
Secplan
Pág.web.